



RESUMEN SESION

Tema señalados:

- Factores del Plan Regional de Capacitación 2024 a presentar en ventana 31.03.2024

Acuerdos adoptados:

- Se solicita presentar bosquejo preliminar de cursos para definición del consejo.

Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación:

- Mauricio Fernández Olivares, Encargado Regional de Capacitación a Personas, debe señalar plan regional preliminar con cursos que cumplan factores solicitados por consejo para aprobación y distribución comunal.

Pendientes para próxima sesión:

- Planes Formativos preseleccionados en base a factores.
- Formas de Trabajo para Plan Regional de Capacitación marzo 2024.

Próxima Sesión

- Viernes 1 de Diciembre de 2023 a las 10.00 horas en La Serena.
- Duración: 1 hora y 30 minutos.

	
Claudia Santander Campillay	Eduardo Toro Gallardo
Presidenta del Consejo	Secretario Técnico del Consejo

TERCERA SESIÓN 2023 CRC

FECHA : Viernes 13 de octubre de 2023

HORA : 10:00 a 12:00 horas

LUGAR : Salón Prat de la Delegación Presidencial Regional, La Serena

ASISTENTES :

Nombre	Organización	Confirmaciones
Claudia Santander Campillay	Seremi del Trabajo y Previsión Social	Asiste
Pía Castillo Bosselaar	Seremi de Economía	Asiste
Cecilia Ramirez Chávez	Seremi de Educación	No Asiste
Arturo Castillo Yiola	Presidente Asoinco	Asiste
Alan Sepúlveda Rodríguez	Encargado de Articulación Público Privada CIDERE	Asiste
Jaime Ramírez Maldonado	Representante CUT	No Asiste
Karina Espinoza Rodríguez	Representante CUT	Asiste
Eduardo Toro Gallardo	Director Regional SENCE	Asiste
Paula Gros Villanueva	Representante Seremi de Economía	Asiste
Eduardo Marín Cabrera	Representante Seremi de Educación	Asiste
Cristian Yubuni Painaqueo	Representante CUT	Asiste
Hury Schwenn Canevaro	CChC-Sede La Serena	Asiste
Javiera Cortés Araya	Universidad Católica del Norte	Asiste
Ornella Jerez Carvajal	Universidad Católica del Norte	Asiste
Carlos Méndez	Director Asoinco	No Asiste
Luis Cortes Chávez	Encargado Regional Chile Valora	Asiste
Eduardo Tapia Palta	Seremi del Trabajo	Asiste
Mauricio Fernández Olivares	SENCE	Asiste
Paola Cova Solar	SENCE	Asiste
Maritza Luna Palta	SENCE	Asiste
Macarena Santelices Varas	SENCE	Asiste
Ruth Vergara Ulloa	SENCE	Asiste
Michael Rojas	Empresario Asoinco	Asiste

INVITACIÓN



Invitación

Claudia Santander Campillay, Seremi del Trabajo y Previsión Social, y Eduardo Toro Gallardo, Director Regional (s) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence; le saludan y tienen el agrado de invitarle a la **3ª Sesión del Consejo Regional de Capacitación**, instancia de carácter consultivo, vinculante y tripartito que asesorará a la autoridad en la política regional de capacitación.

En esta sesión se definirán los lineamientos bases, para el diseño del Plan Regional de Capacitación 2024, en conjunto con los representantes de los trabajadores, empleadores y autoridades de Gobierno.

 **Viernes 13 de octubre**  **10.00 horas**  **Salón Prat de la Delegación Presidencial Regional, ubicado en Prat 350, La Serena**

La Serena, octubre de 2023

Confirmaciones a sencecoquimbo@sence.cl



PRESENTACIÓN



Consejo Regional de Capacitación

Dirección Regional Coquimbo
3a sesión - Octubre 2023

TEMAS TRATADOS

Inicia la 3ª sesión del Consejo Regional de Capacitación con las palabras iniciales del director regional (s) de Sence, Eduardo Toro Gallardo, quien saluda y agradece la participación en esta instancia.

1. Se le entrega la palabra a la Presidenta del Consejo y Seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander Campillay, quien señala las siguientes palabras y comentarios:
 - Realiza un repaso por los últimos indicadores del INE, que ubican a nuestra región liderando la tasa de desempleo a nivel nacional.
 - El panorama, señala la seremi, implica realizar esfuerzos para superar una crisis que es estructural con esfuerzos en reconversión productiva y laboral. Agrega que es necesario darle valor agregado a la producción de la región, generando una industria manufacturera, una minería sostenible, inversión sostenible, y darle mayor importancia al turismo.
 - Indica que es relevante la participación tripartita, pues hay bastante por hacer, muchos desafíos, por ello destaca y agradece la presencia de todos los presentes.
2. Posterior a las palabras iniciales de la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Toro comienza la presentación.
 - Presenta las cifras del Servicio correspondientes al año 2022 en materia de personas capacitadas, atendidas por OMIL, y beneficiarias de subsidios, que son los tres ejes estratégicos de Sence.
 - Destaca las cifras OMIL y explica a la mesa el porqué no se puede firmar convenio con Ovalle e Illapel.
 - Asimismo, presenta las cifras existentes, a la fecha, en materia de subsidios (pagos y beneficiarios) tanto permanentes (BTM y SEJ), como de emergencias y que ya caducaron (IFE y Protege).
 - En síntesis, presenta una radiografía actual de lo que ha hecho Sence y explica que este no se trata solo de ser un ente capacitador, sino también abarca otras áreas importantes, como es la intermediación laboral a través de las redes OMIL, los subsidios dirigidos tanto a trabajadores como empleadores, y la Franquicia Tributaria.
3. Posteriormente, el encargado regional de capacitación, Mauricio Fernández, presenta el “Catálogo Nacional de Planes Formativos”, como insumo técnico para la reunión.
 - En su intervención explica en qué consiste el catálogo de planes formativos, y realiza un ‘paso a paso’ de cómo acceder al portal, cómo conocer e identificar los planes. Recalca que los planes formativos están asociados a oficios.
 - También explica cómo leer un plan, en el sentido de qué significa cada apartado, y cómo el interesado puede saber si ese plan se ajusta a las necesidades.
 - Comenta la relevancia que tiene para quienes desean postular a un proyecto de fondos concursables conocer los planes formativos, porque sienta las bases para elaborar un

proyecto acorde a la capacitación que requiere la agrupación. Rescata la importancia de identificar los requisitos académicos que indica cada plan formativo.

- Además, señala que cada plan formativo -en caso de corresponder- está asociado a un perfil de Chilevalora, por lo que existirá un código en el plan, que le permitirá saber a quienes está revisando el plan, si se pueden acreditar competencias en lo que está buscando.
- Para finalizar indica que también se encuentra en el catálogo se pueden visualizar los planes formativos transversales, que son módulos más reducidos que se agregan a la capacitación y tienen que ver con habilidades blandas y/o transversales como habilidades para el trabajo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de problemas, inglés, entre otros.

4. Posteriormente, Eduardo Toro, prosigue con la presentación de propuestas que hiciera el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) en su última sesión.

- Señala que en la última reunión con representantes de la sociedad civil se les hizo la pregunta ¿Cómo trabajarían ustedes o qué le propondrían a este Consejo como factores básicos para poder empezar a diseñar este plan?
- En ese sentido presentó una serie de propuestas emanadas por el Cosoc que se listan a continuación:
 - Inversiones Minecom
 - Ruta formativa LTP/CFT
 - Mantenimientos maquinarias
 - Competencias blandas
 - Digitalización/ Inteligencia Artificial IA
 - Sequía y nuevas energías
 - Licencias Habilitantes
 - Comercio online

5. Toma la palabra el representante de Seremi de educación, Eduardo Marín Cabrera, señalando lo siguiente:

- Señala que para el Mineduc es muy importante la ruta formativo en los liceos técnico profesionales y CFT, por lo que la articulación tanto con estas entidades, así como con los cursos es muy relevante, sobre todo con lo que tiene que ver con los marco de cualificación.

6. Prosigue la SEREMI Economía, Pía Castillo, señalando las siguientes palabras y comentarios:

- Se refiere a reuniones sostenidas en la mesa regional de inversiones y las acciones que está haciendo su cartera en la región.

7. El presidente de Asoinco, Arturo Castillo, menciona lo siguiente:

- Señala que sería importante hacer un seguimiento de los cursos para analizar el nivel de éxito. Asimismo indica que sería ideal que las personas que se vayan a capacitar se queden en la región.
- Cuenta su experiencia en esta materia tras capacitar trabajadores en climatización y después estos emigraban a otros trabajos, principalmente la minería. Dice que se debe incentivar a las personas a quedarse, agregando que se puede hacer un trabajo en conjunto.

8. A partir del planteamiento de los consejeros, el director de SENCE señala lo siguiente:
 - Indica que el antes y durante de la persona existe. Sin embargo el seguimiento a posterior se puede ver con los otec.
 - Aclara que hay que tener mucho cuidado respecto de colapsar con mucha capacitación. En un segundo punto es creer que el 100% de los egresados encontrará trabajo, ya que no depende de Sence, sino de factores externos.

9. La consejera, representante de la CUT, Karina Espinoza, señala:
 - Plantea su preocupación en relación a la partida de la región de los trabajadores. Agrega que las empresas también deberían poner de su parte, que los ‘enamoren’.
 - También se refiere a que la diferencia de sueldos es un factor a considerar, versus calidad de vida.

10. La consejera Hury Schwenn, representante de la Cámara chilena e la construcción, Sede La Serena, plantea lo siguiente ante el consejo:
 - Indica que lo relevante es el trato que se le da al trabajador por parte de la empresa, que se debe entender al trabajador en todas sus dimensiones, que van más allá del sueldo, como la flexibilidad, la atención a quienes son madres, entre otros. En su percepción, hay que fidelizar al trabajador.

11. Sobre las propuestas, la SEREMI de Economía, Pía Castillo, agrega:
 - Indica que faltan habilidades de comercialización, más dirigido hacia cómo vender, enseñarles.

12. En relación con lo anterior, el encargado de articulación público-privada de CIDERE, Alan Sepúlveda, señala los siguientes comentarios:
 - Señala que hace unos meses participó en una sesión respecto a una proyección de oferta laboral, donde se identificó sectores con proyectos relevantes como el transporte, sectores de construcción, energías renovables, entre otros, destacando la evidencia de que Chile va a tener una posición privilegiada en relación al cambio de la materia energética.
 - Indica que el turismo es una ventaja comparativa de esta región, y que tal vez haría falta una centralización de las iniciativas en torno al sector, darle una mirada más estratégica.

13. Prosigue Karina Espinoza, representante CUT, mencionando:
 - Se suma a las palabras de sus compañeros de mesa, agregando su preocupación, sobre todo en el sector comercio donde las perjudicadas son mayoritariamente mujeres.

14. Prosigue la presidenta del Consejo, Seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander Campillay, quien señala lo siguiente:
- Si bien señala que de acuerdo a las proyecciones habrá menores opciones laborales en un futuro que se automatiza, que incorpora la inteligencia artificial, los planes formativos tienen que considerar a las personas que requerirán más opciones de empleo: mujeres, personas mayores de 55 años, jóvenes sin experiencia y personas con discapacidad.
 - En segundo lugar, añade las comunas rurales en que hay que considerarlas, pensar en sus necesidades, un plan formativo con criterio de territorialidad.
 - Sobre el turismo, señala que los municipios no saben diseñar estrategias de desarrollo turístico, por lo que desconoce si desde Sence se pueda formar a personas en esta materia, buscar esa modalidad de formación.
 - Otro tema al que se refiere es el manejo de aguas grises, desconoce si hay perfiles asociados a ello pero cree importante considerarlo. Finalmente agrega la producción agrícola alternativa debido a la sequía estructural de la región, como por ejemplo los cultivos hidropónicos, la agricultura biológica, incorporación de tecnologías más modernas. Cree que es relevante que son parámetros a considerar: hacia quién va dirigida la capacitación, qué territorios y áreas.
15. Para finalizar el cierre de la sesión, Eduardo Toro, agradece la participación de los consejeros y consejeras.

RESUMEN SESION

Tema señalados:

- Factores del Plan Regional de Capacitación 2024 a presentar en ventana 31.03.2024

Acuerdos adoptados:

- Se solicita presentar bosquejo preliminar de cursos para definición del consejo.

Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación:

- Mauricio Fernández Olivares, Encargado Regional de Capacitación a Personas, debe señalar plan regional preliminar con cursos que cumplan factores solicitados por consejo para aprobación y distribución comunal.

Pendientes para próxima sesión:

- Planes Formativos preseleccionados en base a factores.
- Formas de Trabajo para Plan Regional de Capacitación marzo 2024.

Próxima Sesión

- Viernes 1 de Diciembre de 2023 a las 10.00 horas en La Serena.
- Duración: 1 horas y 30 minutos.

Claudia Santander Campillay	Eduardo Toro Gallardo
Presidenta del Consejo	Secretario Técnica del Consejo